

FORMULARIO No. 3

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE **SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 20 DE 2022**, CUYO OBJETO ES **“EJECUTAR LAS OBRAS EXTERIORES Y DE URBANISMO DEL EDIFICIO MUSEO DE LA MEMORIA DE COLOMBIA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”**.

LAS OBSERVACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EN EL PRESENTE FORMULARIO, SERAN INCLUIDAS CON POSTERIORIDAD EN EL RESPECTIVO FORMULARIO N°4.

- **Teniendo en cuenta las observaciones presentadas mediante correo electrónico el dieciocho (18) de abril de 2022 a las 10:39pm, se permite dar respuesta en los siguientes términos:**

OBSERVACIÓN 1

De acuerdo al capítulo 2.3. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

*La capacidad financiera del Postulante será verificada con base en la información de los últimos tres (3) años fiscales exigibles (esto es 2018, 2019 y 2020), que se encuentre consignada en el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, si el postulante se encuentra obligado a estar inscrito en el RUP. **Pregunta?. Se puede presentar los tres últimos (3) años fiscales (esto es 2019, 2020 y 2021). que se encuentre consignada en el RUP***

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD MUSEO MEMORIA HISTÓRICA CNMH** informa que Los Postulantes que presenten el RUP el mismo debe estar renovado, esta actividad la deben realizar las entidades entre el 1º de enero y 5to día hábil de abril de cada año. Para el caso de la vigencia 2022 el plazo de renovación del RUP era hasta el pasado siete (7) de abril de 2022.

De acuerdo con lo anterior el RUP que se encuentre renovado y que su inscripción sea superior a tres años, la información financiera que debe contener es la de los últimos tres años fiscales para el caso es 2019, 2020 y 2021.

Por lo tanto, el RUP a presentar debe contener la información financiera de los tres últimos años fiscales.